

PROGRAMA 213.A

MODERNIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

1. DESCRIPCIÓN

El objetivo básico es dotar a los Ejércitos del material operativo y logístico, así como de la infraestructura necesaria, que dé respuesta a las necesidades militares de nuestra Defensa y basándose fundamentalmente en el equilibrio entre misiones y capacidades.

Por tanto, el Programa de Modernización de las Fuerzas Armadas es el resultado de un proceso selectivo de las inversiones a realizar, que conjugando necesidades y las previsiones económicas den respuesta a las necesidades presentadas por los Ejércitos y el Estado Mayor Conjunto.

Adicionalmente, el Órgano Central, a través de la Secretaría de Estado de Defensa, lleva a cabo aquellas actuaciones comunes a todo el Ministerio, potenciando sus inversiones y coordinando las de los Ejércitos.

Los Centros Gestores encargados de su gestión, a través de sus Servicios Presupuestarios son:

- Órgano Central de la Defensa
- Ejército de Tierra
- Armada
- Ejército del Aire
- Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED)

2. ACTIVIDADES

Los créditos del programa de modernización de las Fuerzas Armadas (del Subsector Estado) para el ejercicio del año 2003 ascienden a 892.083,29 miles de euros, lo

que representa un 54,74% del total de las inversiones, destinándose principalmente a hacer frente a tres grupos de inversiones:

Inversiones en curso que son aquellas ya iniciadas y en las que ya se invirtieron cantidades y se adquirieron importantes compromisos para años posteriores, tanto en contratos nacionales como extranjeros. Contratos de inevitable cumplimiento que representan en el total de la Modernización del año 2003 aproximadamente el 70%.

Inversiones Permanentes. Destinadas a reponer, fundamentalmente, los necesarios consumos periódicos de misiles: municiones y explosivos, renovación del parque de vehículos, equipos informáticos, reservas de guerra, material de Intendencia, comunicaciones, etc., representan un 26% del total de los créditos destinados a Modernización.

Nuevas inversiones imprescindibles para atender a las necesidades reflejadas en el objetivo de Fuerza Conjunta. Durante el año 2003 se prevé iniciar una serie de programas que alcanzarán un 4% del total de la Modernización.

Órgano Central de la Defensa

El Órgano Central de la Defensa realiza, fundamentalmente, una labor de dirección y coordinación de las adquisiciones realizadas a través del programa para la Modernización de las Fuerzas Armadas, al ser la Secretaría de Estado de Defensa el principal colaborador del Ministro en la preparación, dirección y desarrollo de la política de armamento, material e infraestructura.

Los diferentes organismos que integran el Órgano Central llevan a cabo directamente aquellas adquisiciones de su competencia.

El Estado Mayor de la Defensa se ocupa de los proyectos relacionados con los sistemas conjuntos de Mando y Control, Inteligencia, Telecomunicaciones y Guerra Electrónica, coordinando e integrando, en caso necesario, los de los tres Ejércitos, para obtener la necesaria interoperabilidad y eficacia de conjunto. Como principales proyectos gestionados por el Estado Mayor de la Defensa, cabe destacar:

a) Equipos y redes de Comunicaciones

– Continuar con la implantación de los equipos y redes del sistema conjunto de comunicaciones en toda la Geografía Nacional, acercando la red a las unidades usuarias y asegurando la confidencialidad de las comunicaciones.

- Continuar con el desarrollo del programa SECOMSAT FASE II, proporcionando los terminales adecuados a los medios militares para el uso y gestión de la carga gubernamental.

b) Sistemas de mando y control militar

- Desarrollo del Sistema de Mando y Control Militar para integrar en él la estructura Militar Operativa resultante del Objetivo de Fuerza Conjunto, aumentando las capacidades del sistema de información y actualizando los medios.

c) Guerra Electrónica

- Desarrollar las directrices del Sistema de Obtención y Elaboración de Información Electrónica, continuando la actualización y mejora de los antiguos medios, reforzando el intercambio de la información entre Cuarteles Generales y Organismos y desarrollar los medios de obtención del sistema completando los existentes.

- Proseguir con la participación plena en las inversiones del Programa NAEW (Alerta temprana, iniciado en 1998).

La Dirección General de Infraestructura es responsable de llevar a cabo aquellos proyectos de infraestructura derivados de:

- Nuevas Delegaciones Provinciales del Ministerio y adaptación de la estructura periférica a las nuevas exigencias del modelo profesional de Fuerzas Armadas.

- Actuaciones en medio ambiente.

- Construcción y concentración de diversos Centros y Unidades del Órgano Central.

- La infraestructura requerida por OTAN en territorio español, tanto en lo que se refiere a la disponibilidad de polígonos de experimentación y campos de entrenamiento (polígonos de misiles, campos de ejercicios, etc.), como a instalaciones financiadas conjuntamente a través del Programa OTAN de Inversiones en Seguridad (NSIP).

La Dirección General de Armamento y Material, adicionalmente a sus cometidos como centro directivo responsable de la preparación, planeamiento y desarrollo de la política de armamento y material del Departamento, gestiona directamente el programa internacional HISPASAT de comunicaciones por satélite.

Ejército de Tierra

El Ejército de Tierra persigue la potenciación de sus unidades a través de la modernización.

Inversiones a realizar por el Ejército de Tierra durante el año 2003:

Proyectos ya iniciados con anterioridad:

- Continuar con la recepción de carros de combate LEOPARDO.
- Adquisición de vehículos de combate de infantería (VCI) para dotar a las unidades mecanizadas y acorazadas, constituyendo una continuidad al actual programa de I+D.
- Adquisición de una 2ª fase de vehículos de reconocimiento de Caballería “CENTAURO”.
- Conclusión de la adquisición de helicópteros COUGAR.
- Adquisición sistemas de misiles M.B.C. (Programa NSAMS).
- Adquisición de vehículos de transporte, tanto logísticos como tácticos, que posibiliten la renovación del anticuado parque rodante.
- Reposición de municiones y explosivos necesarios para el cumplimiento del Plan General de Instrucción y Dotación de Reserva de Guerra.
- Adquisición de equipos y redes de comunicación, principalmente el radioteléfono táctico avanzado y la Red Básica de Área, que van a permitir mejorar considerablemente las comunicaciones en el campo de batalla.
- Adquisición de las cantidades requeridas de material NBQ de paracaídas.
- Continuar con la mejora de los Sistemas de Mando y Control de Grandes Unidades.
- Diversas obras de infraestructura destinadas a hacer posible el Plan Norte y la modernización del Ejército de Tierra.
- Adquisición de Direcciones de Tiro Cañón 35/90.
- Adquisición fusil FUSA 5,56 mm.

- Adquisición complementos Red Básica de Área.
- Sistema de Mando y Control para Unidades del Ejército, tipo Brigada y División.
- Continuar y completar el Cuartel de Alta Disponibilidad (HRF)

Nuevos Proyectos:

Se pretende iniciar en el año 2003 la adquisición de diverso material de ingenieros, así como de radioteléfonos PR4G para el HRF.

Armada

Con objeto de consolidar una fuerza naval capaz de ejercer el control del mar, la protección del tráfico marítimo y la proyección del poder naval sobre la tierra, es necesario continuar con las inversiones que permitan alcanzar el óptimo objetivo de fuerza.

Del mismo modo que el resto de los Ejércitos, las inversiones de la Armada en modernización se dirigen a la continuación de proyectos ya iniciados en años anteriores. Entre estos cabe destacarse:

- Continuar con la recepción de Fragatas F-100.
- Reposición de diversos tipos de misiles consumidos o caducados hasta los niveles mínimos de guerra y adquisición de otros por incorporación de un nuevo sistema de armas.
- Potenciación del Arma Aérea, con la adquisición y modernización de helicópteros de combate para completar la dotación de las fragatas.
- Adquisición de vehículos de transporte terrestre y con la rehabilitación de vehículos anfibios de Infantería de Marina.
- Obtención de munición para reponer los consumos derivados de ejercicios y caducidades.
- Continuar con la adquisición de los vehículos de combate de Infantería de Marina.

- Continuar con la adquisición de remolcadores, embarcaciones limpiapuertos y otros apoyos requeridos para el normal funcionamiento de los arsenales y bases que están incluidos dentro del proyecto denominado Tren Naval.
- Continuar con la construcción de la 2ª Serie de Cazaminas.
- Reposición de materiales de asistencia técnica, repuestos y pertrechos para los distintos buques y sistemas de la Flota.
- Obtención de Equipos y Redes de Comunicaciones.
- Completar diversas obras de infraestructura, necesarias para la Armada.
- Adquisición de 2ª serie de misiles STANDARD SM-1 y SM-2.
- Continuar con la 2ª Fase de transformación de Aviones AV-8B al Modelo AV-8B Plus, con capacidad de ataque nocturno.

Ejército del Aire

Las inversiones en modernización del Ejército del Aire se destinan a proseguir proyectos iniciados en años anteriores, que persiguen potenciar a la fuerza y a los sistemas de apoyo a la misma. Entre ellos deben destacarse:

Medios aéreos:

- Recepción de aviones EF-2000 y pagos iniciales del A400M
- Aviones VIP
- Sistema de Enseñanza Caza y Ataque
- Actualización de la vida media del F-18

Armamento:

- Misiles Aire-Aire, que permitan a las aeronaves disponer de los medios más modernos que precisan para el combate aéreo.
- Munición necesaria para reponer los consumos derivados de ejercicios y caducidades.

Telecomunicaciones y sistemas de alerta aérea, mando y control:

- Adquisición de equipos y redes de comunicaciones.
- Potenciación y mejora de la capacidad de detección y control de la defensa aérea, dentro del sistema de mando y control aéreo (Proyecto SIMCA).
- Potenciación y mejora de las ayudas a la navegación.

Otros:

- Diversas construcciones en Bases.
- Programa Cartográfico.
- Adquisición material informático.

Nuevos Programas

- Sistema de Planeamiento de misiones aéreas
- Bomba BPG

3. OBJETIVOS E INDICADORES DE SEGUIMIENTO

OBJETIVOS

1. Órgano Central de la Defensa.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Vehículos de transporte terrestre	Miles €	43,27	42,07	84,14
2. Sistemas CIS	Miles €	77.615,61	84.207,83	68.608,02
3. Infraestructura	Miles €	40.195,25	50.084,05	80.704,04
4. Otras inversiones	Miles €	32.698,93	19.899,51	32.791,51

2. Ejército de Tierra.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Sistemas de misiles	Miles €	14.900,09	11.557,46	9.809,83
2. Helicópteros de transporte	Miles €	31.075,93	19.870,19	19.839,00
3. Medios acorazados y mecanizados	Miles €	75.103,77	58.706,86	12.183,42
4. Material de artillería	Miles €	52.224,78	17.435,36	11.300,70
5. Vehículos de transporte terrestre	Miles €	21.776,22	22.333,61	19.581,74
6. Material Ingenieros	Miles €	7.302,03	0,00	1.503,00
7. Armamento ligero	Miles €	6.453,51	16.053,03	12.856,00
8. Municiones y explosivos	Miles €	19.683,92	23.583,71	15.945,78
9. Otro material electrónico	Miles €	0,00	0,00	2.103,04
10. Sistemas CIS	Miles €	35.966,33	30.013,82	22.135,53
11. Inversiones en informática	Miles €	4.281,70	1.628,74	0,00
12. Material apoyo logístico	Miles €	21.360,09	4.603,75	4.093,00
13. Infraestructura	Miles €	45.160,61	27.045,54	27.046,00
14. Otras inversiones	Miles €	12.449,08	1.803,04	1.804,00

3. Armada.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Misiles y torpedos	Miles €	37.386,69	18.366,94	7.921,30
2. Aeronaves	Miles €	79.590,07	44.817,45	63.647,25
3. Medios acorazados y mecanizados	Miles €	4.507,59	5.054,51	6.130,32
4. Material de artillería	Miles €	50,49	643,08	510,86
5. Vehículos transporte terrestre	Miles €	3.871,34	1.412,38	2.830,77
6. Municiones y explosivos	Miles €	11.024,78	7.500,63	7.813,16
7. Buques	Miles €	34.468,50	79.946,63	114.158,13
8. Sistemas CIS	Miles €	7.900,91	6.322,65	11.026,26
9. Inversiones informática	Miles €	6.010,04	4.399,41	0,00
10. Otro material y equipo apoyo logístico	Miles €	4.886,52	818,29	3.485,87
11. Infraestructura	Miles €	15.051,54	12.783,53	12.783,53
12. Otras inversiones	Miles €	8.375,38	6.635,17	6.007,36

4. Ejército del Aire.

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado 2001	Presupuestado	
			2002	2003
1. Misiles y torpedos	Miles €	10.677,58	10.779,49	1.646,77
2. Aeronaves	Miles €	103.293,04	232.869,96	263.769,89
3. Vehículos transporte terrestre	Miles €	4.832,67	1.454,43	2.227,78
4. Armamento ligero	Miles €	135,82	468,79	0,00
5. Municiones y explosivos	Miles €	2.533,08	2.893,54	7.206,00
6. Otros equipos electrónicos	Miles €	0,00	0,00	4.719,58
7. Sistemas CIS	Miles €	95.808,52	27.141,72	22.726,21
8. Inversiones informáticas	Miles €	2.403,97	1.202,02	0,00
9. Otro material y equipo apoyo logístico	Miles €	1.202,03	1.202,03	601,00
10. Infraestructura	Miles €	12.225,04	6.435,03	6.435,03
11. Otras inversiones	Miles €	31.026,93	7.392,44	4.047,47

5. Gerencia de Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (GIED).

INDICADORES	MAGNITUD	Realizado	Presupuestado	
		2001	2002	2003
1. Obras de infraestructura	Miles €	90.151,82	69.116,39	71.729,14
2. Equipamiento de defensa	Miles €	85.145,38	82.086,23	76.721,86
3. Adquisición avión Casa 295	Miles €	21.035,42	30.050,61	33.921,10
4. Modernización helicópteros transporte	Miles €	17.020,66	32.406,57	0,00
5. Modernizaciones Aviones	Miles €	0,00	0,00	28.247,57
6. Cuartel General de Alta Disponibilidad	Miles €	0,00	0,00	20.380,33